

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.



SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTO LOS SIGUIENTES Á FESTIVOS.

**PARTE OFICIAL.**

**SECCION PRIMERA.**

*Gaceta del 9 de Abril de 1880.*

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina Doña María Cristina (q. D. g.) continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias, y las Serenísimas Sras. Infantitas Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

*Gaceta del 5 de Abril de 1880.*

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

REAL ORDEN.

Vista la comunicacion de V. S., fecha 23 de Febrero último, en que á instancia de esa Comision provincial consulta sobre la interpretacion del art. 172 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército en lo relativo al cumplimiento de los acuerdos que adopte la referida corporacion al verificarse la entrega de los mozos declarados soldados, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se conteste á V. S. que el art. 172 de la expresada ley, así por el carácter especial de la misma como por su fecha posterior á la de la ley provincial vigente, debe considerarse como una excepcion de lo dispuesto en el núm. 3.º del artículo 9.º de la ley últimamente citada; y obsérvese con toda exactitud segun su literal contexto.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. mu-

chos años. Madrid 15 de Marzo de 1880.—Romero y Robledo.—Señor Gobernador de la provincia de Burgos.

**SEGUNDA SECCION.**

Núm. 1522.

**GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.**

**SECCION DE FOMENTO.**

*Montes.*

El dia 25 del actual y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Valdenebro la subasta de los pastos de primavera del monte titulado la Liebre, de dicho pueblo, bajo el tipo de tasacion de 500 pesetas y con sujecion á las demás condiciones del pliego redactado por el distrito, que se hallará de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Valladolid 8 Abril 1880.—El Gobernador, Joaquin M.ª Ruiz.

Núm. 1518.

El dia 25 del actual y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en el pueblo de Montemayor la subasta de los pastos de primavera del monte Llano de la Pililla, de su pertenencia, la que se verificará ante el Alcalde bajo el tipo de tasacion de 400 pesetas y con sujecion á las demás condiciones del pliego redactado por el distrito forestal, que se hallará de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Valladolid 8 Marzo 1880.—El Gobernador, Joaquin M.ª Ruiz.

Núm. 1520.

El dia 25 del actual y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en el pueblo de Tordehumos la subasta de los pastos de primavera del monte comun de villa de la pertenencia de dicho pueblo, Morales y Villaesper, la que se celebrará ante el Alcalde, bajo el tipo de tasacion de 1.200 pesetas y con sujecion á las demás condiciones del pliego redactado por el distrito, el que se hallará de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Valladolid 8 Abril 1880.—El Gobernador, Joaquin M.ª Ruiz.

Núm. 1512.

El dia 25 del actual y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en Canillas de Esgueva la subasta de los pastos de primavera del monte Robledal, de su pertenencia, la que se verificará ante el Alcalde de dicho pueblo bajo el tipo de tasacion de 100 pesetas y con sujecion á las demás condiciones del pliego redactado por el distrito, que se hallará de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Valladolid 8 Abril 1880.—El Gobernador, Joaquin M.ª Ruiz.

Núm. 1514.

El dia 22 del actual y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en la Alcaldía de Fombellida la subasta de los pastos de primavera del monte de Abajo, de dicho pueblo, la que se celebrará ante el Alcalde bajo el tipo de tasacion de 150 pesetas y con sujecion al pliego de condiciones redactado por el distrito forestal, que

se hallará de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Valladolid 8 Abril 1880.—El Gobernador, Joaquin M.ª Ruiz.

Núm. 1516.

El dia 23 del actual y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Villalba del Alcor la subasta de los pastos de primavera del monte Comun de Villa, de la pertenencia de dicho pueblo, bajo el tipo de tasacion de 800 pesetas y demás condiciones del pliego redactado por el distrito forestal, que se halla de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Valladolid 8 Abril 1880.—El Gobernador, Joaquin M.ª Ruiz.

*Comision provincial permanente de Pósitos.*

CIRCULAR NUM. 392.

Siendo varios los Alcaldes que han dejado de remitir los datos referentes á los Pósitos de sus respectivas localidades, reclamados por la Direccion general del ramo en la circular inserta en el *Boletín* de la provincia correspondiente al dia 25 del pasado Marzo, no obstante haber trascurrido el plazo que en la misma se fijaba, he dispuesto dirigirme nuevamente por medio de esta circular á los que hubieren dejado de cumplir este servicio, para prevenirles que si en el ineludible término de cinco dias no hubieren remitido á esta Comision cuantos antecedentes en aquella se reclaman, quedan declarados incurso en la multa de 12 pesetas 50 céntimos, sin perjuicio de las determinaciones que crea oportunas adoptar.

Valladolid 10 de Abril de 1880.—El Gobernador Presidente, Joaquin M.ª Ruiz.—El Ingeniero Secretario, Francisco Arranz y Sanz.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE VALLADOLID.

Negociado de Propiedades.

RELACION de los compradores de bienes y redimientes de censos de la Nacion, a quienes por el examen de sus cuentas corrientes les resultan en descubierto plazos vencidos.

Table with columns: Nombres de los compradores, Su vecindad, Fincas compradas, Término municipal en que radican, Número de Inventario, Número de Espectante, Su cuenta (Libro, Fólío), Plazos que adeudan, Fechas de los vencimientos, Importe (Ptas, Cts), Observaciones. Includes sub-sections: Procedencia Estado, Procedencia Instruccion pública, and Procedencia Beneficencia.

Nombres de los compradores.	Su vecindad.	Fincas compradas.	Término municipal en que radican.	Número de		Su cuenta		Plazos que adeudan.	Fechas de los vencimientos.	Importa.		Observaciones.
				Inven- tario.	Espe- diente	Libro	Folio.			Pts.	Cts.	
D. Miguel Guerrero.	Nava del Rey.	1 tierra.	Nava del Rey.	»	»	2	89	15	29 Diciembre 1870	95	01	
Simon Alonso.	Tamariz.	1 id.	Valladolid.	»	»	2	94	14	31 id. 1879	12		
Saturnino Valencia.	Mayorga.	5 id.	Mayorga.	»	»	2	105	15	22 Enero 1871.	92	55	
Manuel Gonzalez.	Villalon.	1 id.	Cuenca de Campos	»	»	2	108	15	25 Febrero 1871.	30	23	
José Fernandez Asenjo.	Pedrosa del Rey.	1 id.	Pedrosa del Rey.	»	»	2	118	15	1.º Abril 1869	51	64	
Santiago y Benito Castro.	Id.	1 id.	Id.	»	»	2	127	15, 14 y 15.	1.º Mayo 1869 70 71	166	50	
Primo Guerra.	Alaejos.	1 id.	Alaejos.	»	»	2	145	9	9 Noviembre 1866.	60	00	
Agustin Perez.	Nava del Rey.	2 id.	Nava del Rey.	»	»	2	147	9	11 Enero 1867.	59	60	
Antonio Vazquez.	Medina de Rioseco	1 casa.	Medina de Rioseco.	»	»	2	148	11 y 12	13 Sibre. 1866 y 67	59	70	
D.ª Tomasa Vinagre.	Valladolid.	4 id.	Id.	»	»	2	153	9	29 id. 1864.	102	64	
D. Manuel del Castillo.	Medina de Rioseco	1 id.	Id.	»	»	2	156	13	7 Octubre 1868.	22	50	
Pedro Velazquez.	Id.	1 id.	Id.	»	»	2	161	9	30 Diciembre 1864.	51	50	
Higinio Descalzo.	Villaverde.	1 tierra.	Villaverde.	761	279	5	2	9 y 11 al 15	13 Enero 1867 y 69 al 73.	100	89	
Blas Arrieta.	Medina del Campo	15 id.	Cervilego de la Cruz.	605	2819	3	6	9	4 Febrero 1867.	578	75	
Victoriano Rodriguez.	Nava del Rey.	1 id.	Nava del Rey	848	285	3	14	9	15 id. id.	77	40	
Agustin Perez.	Id.	5 id.	Id.	858	286	3	25	9	15 Abril id.	195	95	
Francisco Cuadrillero.	Id.	4 id.	Id.	865	505	3	58	11 y 12	17 Mayo 1869 y 70.	66	00	
Mariano de la Devesa.	Medina del Campo	8 id.	Gomeznarro.	522	5052	3	40	9	19 id. 1867	1250	00	
Desiderio Delgado.	Carbonero el Mayor.	2 id.	Nava del Rey.	767	2952	3	41	5	20 id 1865	70	50	
Agustin Eyries.	Avila.	1 quignon de tierra.	Id.	522	5051	3	66	10	27 Julio 1868.	2026	25	
Juan Villanueva.	Villalon.	4 tierras.	La Union.	1824	3587	3	125	10	21 Noviembre id.	960	12	
Eulogio Fernandez.	Ventosa.	4 id.	Matapozuelos	»	3947	3	155	10	25 id. 1868.	755	00	
Juan Vazquez.	Medina de Rioseco	2 casas	Medina de Rioseco.	118	3984	3	165	8	15 Diciembre 1866.	150	00	
Justo Garcia.	Mayorga.	1 quignon de tierras	Mayorga.	1222	5624	3	138	10	21 id. 1868.	527	62	
Juan Villanueva.	Villalon.	8 tierras.	Id.	1285	5628	3	194	8 y 10	5 Enero 1867 y 69.	506	00	
Lucio Muñoz.	Id.	7 id.	Villalon.	1649	4805	4	15	10	50 id. 1869	787	75	
Juan Garcia Carrillo.	Id.	21 id.	Id.	1634	4805	4	51	8	22 Marzo 1867.	2029	57	
D.ª Teresa Alvarez.	Nava del Rey.	1 id.	Villaverde.	785	»	4	37	10 y 11	12 Agosto 1865 y 66	126	00	
D. Estanislao Alcalde.	Valladolid.	4 quignones de tierra	Valladolid.	102	4447	4	56	9 y 10	2 Julio 1868 y 69.	5214	05	
Manuel Garcia Reyero.	Mayorga.	7 tierras.	Mayorga.	1855	4941	4	77	9 y 10	50 de Agosto id.	650	00	
Teodoro F. Vitores.	Valladolid.	1 quignon de tierras	Cabezón.	1869	5517	4	90	7	14 Nobre. 1866.	402	50	
Félix Arroyo.	Robladillo.	1 tierra.	Robladillo.	1858	»	4	110	6 al 10	5 Dibre. 1865 al 69	576	25	
Andrés Alonso.	Peñafiel.	1 id.	Peñafiel.	517	5436	4	115	7	11 Setiembre 1866	70	00	
Julian Marinero.	Ciguñuela.	2 id.	Ciguñuela.	108	5512	4	122	9	19 Diciembre 1868.	262	75	
Gregorio Fernz. Gonzalez	Tordesillas.	2 id.	Tordesillas.	»	»	4	174	6 y 8 al 10	2 Mayo 1866 y 68 70	500	10	
Cesáreo Nieto.	Berrueces.	1 quignon de tierras	Santovenia.	106	6809	4	176	10	8 id. 1870.	225	12	
Pedro Marcelino Mesones.	Rueda.	2 id.	Ataquines.	300	7125	4	187	4 y 5	12 Junio 1864 y 65	880	50	
Ramón Ramos.	Saelices.	5 tierras.	Mayorga.	1905	7128	4	205	6	15 Agosto 1866	100	00	
Nicanor Alvarez.	Castromembibre.	2 id.	Pobladora de Sotiedra.	378	1714	5	29	11 y 15 al 15	13 Diciembre 1871 y 73 al 75.	621	12	
Andrés Alvarez	Id.	1 id.	Id.	384	1719	5	32	7 al 15	20 id. 1867 al 75.	405	00	
Avelino Martin.	Valladolid.	4 id.	Arroyo.	127	7260	5	34	9 y 10	15 Enero 1870 y 71	975	00	
Pedro de las Cuevas.	Villalon.	1 id.	Villacreces.	1564	600	5	45	8 al 10	1.º Abril 1869 al 71	169	15	
Santos Garcia.	Valladolid.	1 casa.	Medina de Rioseco.	157	7445	5	50	7 al 10	5 id. 1868 al 71.	511	00	
José Garcia.	Renedo.	5 quignones tierras.	Renedo.	142	4909	5	53	6 y 8 al 10	24 id. 1867 y 69 al 71	9942	20	
Juan Gonzalez.	Valladolid.	21 tierras.	Id.	544	4922	5	65	7 al 10	18 Junio 1868 al 71.	5401	00	
El mismo.	Id.	12 id.	Id.	144	4925	5	64	7 al 10	Id.	3646	00	
D. José Travesi.	Id.	8 id.	Villalba de la Loma.	1885	7455	5	72	9 y 10	5 Agosto 1870 y 71.	950	00	
Julian Ruano	Aldea de S. Miguel.	25 id.	Mojados.	267	7596	5	90	9	24 Marzo 1861.	1055	50	
Hilarion Lorente	Valladolid.	4 id.	Villalar.	178	7670	5	108	3 y 4 7 al 10	15 Set. 1865 y 66 69 al 72.	4518	00	
Luis Alonso.	Tordesillas.	2 id.	Villalar.	466	851	3	109	15	29 id. 1877.	166	95	
Eustaquio Melero.	Boadilla.	4 id.	Herrin.	1922	7697	5	110	8 al 10	10 Oct. 1870 al 72.	844	50	
Hros. de D. F.º de la Granja	Mayorga.	2 quignones tierra.	Mayorga.	5596	1859	5	115	9 y 10	16 Dic. 1871 y 72.	1700	50	
D. Lorenzo Benavides.	Medina de Rioseco.	1 casa	Medina de Rioseco	157	7952	5	117	7	12 Mayo 1870.	171	04	
Mariano Valencia.	Palacios de Campos	1 tierra.	Palacios de Campos	977	7767	5	118	2, 7 y 10	14 id. 1865, 70 y 75.	675	00	
Angel Valbuena.	Becilla.	10 id.	Becilla.	946	7985	5	134	5 al 10	4 Julio 1868 al 75.	2700	00	
Manuel Fernandez.	Medina de Rioseco.	1 casa.	Medina de Rioseco.	162	7937	5	143	7	11 Agosto 1870.	55	50	
Agustin de Bendito.	Cubillas de Santa Marta.	1 id.	Cubillas.	166	8050	5	145	7 al 10	29 id. 1870 al 75.	325	00	
Francisco de la Viuda.	Saelices.	1 tierra.	Saelices.	1945	8626	3	148	5 al 10	10 Setiembre 1868 al 73.	1450	00	
El mismo.	Id.	5 id.	Id.	1942	8625	5	149	5 al 10	Id.	2271	00	
D. Valentin Godos.	Arenillas.	2 id.	Villacreces.	1944	8744	5	151	7	15 id. 1870.	57	62	
Manuel A. de Santiago.	La Union.	1 herreñal.	La Union.	1919	7656	5	158	5 al 10	13 id. 1868 al 75.	990	75	
Francisco Parra.	Valoria.	1 casa.	Cubillas.	165	8049	5	160	7 al 10	10 Noviembre 1870 al 73	605	00	
Leandro Olmedo.	Geria.	6 tierras y 1 era	Geria.	139	9022	5	170	3 y 8	11 Enero 1867 y 72	805	50	
Cayetano Martin.	Palazuelo de Vedija.	2 id.	Palazuelo.	984	8397	5	171	4	11 id. 1868.	55	00	
Julian Valencia.	Valdenebro.	1 id.	Valdenebro.	165	9129	5	173	5	14 Febrero 1867.	22	83	
Francisco del Olmo.	Olmos de Esgueva.	1 solar.	Olmos de Esgueva	171	8629	3	176	5 al 10	21 id. 1869 al 74.	526	50	
Lucas Garcia.	Villalon.	4 tierras.	Barcial.	1952	9101	5	181	5 al 10	24 Marzo id al id.	630	00	
Saturnino Frayle.	Barcial.	6 id.	Id.	1948	8666	5	183	5 al 10	28 id. id. al id.	3900	00	
Francisco del Olmo.	Olmos de Esgueva.	1 casa.	Olmos de Esgueva.	170	8630	5	185	5 al 10	5 Mayo id. al id.	350	00	
Jerónimo Cuadrado.	La Union.	4 viña	La Union.	1551	9099	5	188	6 al 10	8 Junio 1870 al 74.	500	00	
Pablo Mangas.	Nava del Rey.	1 tierra.	Nava del Rey.	931	9269	5	189	4	28 Julio 1868.	16	25	
Victor Arias Pastor.	Laguna.	1 solar.	Cigales.	175	9789	5	195	4 al 10	16 Diciembre 1868 al 74.	570	50	
Lucas Garcia.	Villalon.	1 casa.	Cuenca de Campos	169	8669	6	6	3 al 10	11 id. id. al 75.	1162	00	
Agustin Sanz Pasalodos.	Arrabal de Portillo.	35 tierras	San Miguel del Arroyo.	1964	10026	6	7	7	25 Enero 1875	827	25	
Blas Dulce.	Valladolid.	5 id.	Fuensaldaña.	1975	2661	6	17	3	20 Julio 1869.	96	50	
Fructuoso Andrés.	La Cistérniga.	Redencion de un censo.	Cistérniga.	355	»	7	47	7 y 8	11 Agosto 1866 y 67	85	00	
Francisco Blanco.	Villalan de Campos.	id.	Villalan.	2491	2346	7	91	8 al 10	6 Mayo 1868 al 70.	144	00	
Eusebio Alonso.	Villalba de Adaja.	id.	Villalba de Adaja	985	808	8	59	5	12 Noviembre 1867	141	45	
Isidoro Perez.	Valladolid.	id.	Id.	2352	5029	8	47	9 y 10	21 Abril 1874 y 75	142	90	
Varios vecinos.	Santovenia.	id.	Santovenia.	»	»	8	61	10	22 Febrero 1876	304	85	

Lo que se anuncia en el *Boletín oficial* de esta provincia á fin de que los individuos comprendidos en la anterior relacion, verifiquen el pago de sus adeudos ó justifiquen su solvencia, dentro del plazo de veinte dias, bajo apercibimiento de que no haciéndolo se expedirá comision de apremio en su contra.

Valladolid 7 de Abril de 1880.—El Jefe económico, José de Castro.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

PROVINCIA DE VALLADOLID.

REDENCIONES DE CENSOS.

RELACION de los expedientes de censos aprobados por el Sr. Jefe económico de la provincia y Comision de Ventas nacionales en la primera y segunda quincenas del corriente mes, conforme á instrucciones vigentes del ramo.

Expediente.	Número del Inventario.	Procedencia.	Rédito anual		Hipoteca.	Punto en que radican.	Nombres de los redimientes.	Vecindad.	BASE de la capitalizacion	IMPORTE.	
			Pts.	Cts.						Pts.	Cs.
6142	726	Clero.	52	50	Casa.	Medina del Campo.	Quintín Campo.	La Nava.	9 por 100.	585	55
6143	729	Id.	50	00	Id.	Mojados	Norberto Sanz.	Mojados.	9 por 100.	555	55
6144	725	Id.	55	00	Id.	Tordesillas.	Santiago de Sampedro.	Tordesillas.	6 por 100.	585	55
6146	724	Id.	45	57	Id.	Valladolid.	Florentino Dueñas.	Valladolid.	6 por 100.	226	17
6147	727	Id.	22	50	"	"	Mariano Osorio.	Nava del Rey.	9 por 100.	250	"
6148	728	Beneficencia	8	25	Casa.	Rioseco.	Manuel Fernandez.	Rioseco.	10 por 100.	82	25
6150	755	Id.	4	50	Id.	Medina.	Lucio Sanchez.	Medina.	10 por 100.	45	"
6151	755	Clero.	00	87	Id.	Cuenca de Campos.	Ciriaco Rodriguez.	Cuenca de Campos.	10 por 100.	8	70
6152	751	Id.	00	59	Id.	Villalon.	Gregorio Niño.	Villalon.	10 por 100.	5	70
6153	752	Id.	7	75	Tierra.	Id.	El mismo.	Id.	10 por 100.	77	50
6154	754	Id.	2	50	Id.	Géria.	Sinforiano Prielo.	Géria.	10 por 100.	25	"
6149	759	Id.	15	75	Casa.	Villalon.	Sandalio Gusano.	Villalon.	10 por 100.	157	50
6155	741	Id.	6	00	Id.	Id.	El mismo.	Id.	10 por 100.	60	"
6156	740	Id.	2	00	Id.	Id.	El mismo.	Id.	10 por 100.	20	"
6157	742	Id.	7	22	Tierra.	Id.	Félix Criado.	Id.	10 por 100.	72	20
6158	736	Id.	2	75	Solar.	Medina.	Mariano Gimeno.	Medina.	10 por 100.	27	50
6159	758	Id.	5	00	Casa.	Tordesillas.	Gerónimo Hernandez.	Tordesillas.	10 por 100.	50	"
6160	737	Id.	15	75	Id.	Medina.	Lucio Sanchez.	Medina.	10 por 100.	157	50

Valladolid 31 de Marzo de 1880.—V.º B.º El Jefe económico, José de Castro.—El Comisionado principal de Ventas nacionales, Saturnino Lopez de Torres.

DISTRITO MILITAR DE CASTILLA LA VIEJA.

PRESUPUESTO DE 1879 A 1880.

FACTORIA DE UTENSILIOS DE VALLADOLID.

MES DE MARZO DE 1880.

RELACION de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en el expresado mes.

Fecha.	NOMBRE DEL VENDEDOR.	Vecindad.	Número del justificante	Cantidad comprada.	Precio de la unidad.	IMPORTE.	
						Satisfecho.	TOTAL.
3	<i>Aceite.</i> Manso y Compañía.	Valladolid.		<i>Litros.</i> 618	1'14		704'52
	<i>Carbon.</i>						
10	Teodosio Alonso Pesquera.	Id.		115'02	10'33		1118'15
24	El mismo.	Id.		51'76	10'33		554'68
27	Fernando Moraleja.	Id.		14'66	10'33		151'45
12	<i>Jabon</i> Manso y Compañía.	Id.		<i>Kilogramos.</i> 231'00	1'05		242'55
	<i>Paja larga.</i>						
15	Segundo Olmedo.	Zaratan.		109'85	8'70		955'69
25	Anacleto Cernuda.	Id.		45'82	8'20		559'32
TOTAL PESETAS.							4156'34

Valladolid 5 de Abril de 1880.—El Administrador, Ricardo Ruiz Guerra.—V.º B.º: El Comisario de Guerra Inspector, Antonio Sivelo y Prieto.

QUINTA SECCION.

Núm. 588.

Alcaldía constitucional de Matilla de los Caños.

Con objeto de proceder á la formacion del apéndice al amillaramiento, base para la derrama de la contribucion territorial en el próximo año económico de 1880 á 1881, se previene á todos los terratenientes en

este término municipal presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento las oportunas relaciones duplicadas y juradas de la alteracion que hayan sufrido en su riqueza dentro del término de quince dias, á contar desde la fecha de este anuncio insertado en el *Boletín oficial* de la provincia; en la inteligencia de que pasado este periodo no se admitirá reclamacion de ningun género.

Matilla de los Caños 5 de Abril de

1880.—El Alcalde Presidente, Florentino Olmedo.

Con igual objeto y mismo término lo anuncian los Ayuntamientos de

- Villavellid.
- Cabezón.
- Cigales.
- Villabarúz.

ANUNCIOS PARTICULARES.

SUBASTA.

El dia 17 del actual y hora de la una de la tarde, tendrá lugar en el cuartel de la Merced la de los caballos de desecho del Regimiento caballería Cazadores de Talavera. Valladolid 9 de Abril de 1880.—El Jefe del detall, José Agudo.